



Contraloría Interna

Informe de Actividades del
Primer Trimestre de 2022

Marzo 2022

CONTRALORIA INTERNA

Índice

Introducción.....	3
Actividades Generales de la Contraloría Interna.....	3
1. CONTRALORÍA INTERNA.....	4
1.1 Actividades	4
1.2 Objetivos Alcanzados.....	8
1.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	11
2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.....	11
2.1 Actividades.....	12
2.2 Objetivos Alcanzados.....	16
2.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	19
2.4 Actividades Complementarias.....	20
3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.....	20
3.1 Actividades.....	20
3.2 Objetivos Alcanzados.....	23
3.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	25
3.4 Actividades Complementarias.....	26
4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD.....	26
4.1 Actividades.....	26
4.2 Objetivos Alcanzados.....	35
4.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	36
5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS.....	37
5.1 Actividades.....	37
5.2 Objetivos Alcanzados.....	42
5.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	43
5.4 Actividades Complementarias.....	44
ANEXOS.....	45

CONTRALORIA INTERNA

Introducción

Con fundamento en el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Contraloría Interna (Contraloría) presenta ante el Consejo General (CG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el informe de sus actividades correspondiente al primer trimestre de 2022.

El presente informe detalla de manera puntual las actividades institucionales y las acciones que realiza de manera constante y proactiva esta Contraloría en cada una de las diferentes áreas que la conforman: Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESP), Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación (SACyE), Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN) y Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP).

La estructura de este informe permite, de ser el caso, conocer si se presentaron desviaciones en la planeación estratégica que se realizó para el primer trimestre del año 2022, así como saber si las acciones se desarrollaron en tiempo y forma con la eficacia, eficiencia y economía proyectadas, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA).

Actividades Generales de la Contraloría Interna

Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas, así como en el seguimiento de los procesos y procedimientos realizados por las diferentes instancias del IECM. Para ello, las actividades institucionales de esta Fiscalizadora son: "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría", la cual tiene como objetivo específico "Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de sus facultades y atribuciones, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos" con el fin, de ser garante en la correcta aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos del IECM, coadyuvando a que la gestión administrativa sea eficiente y eficaz, a través de asesoría y la formulación permanente de propuestas de mejora continua que eviten la comisión de actos irregulares por parte de las (los) servidores públicos. y sobre la "Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM".

CONTRALORIA INTERNA

En las actividades institucionales desarrolladas por las Subcontralorías se encuentran las acciones sustantivas relativas a "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes" de cada una de ellas en el ámbito de su competencia.

En ese sentido, el presente documento da a conocer los avances programáticos de cada una de las acciones desarrolladas por la Contraloría en el primer trimestre de 2022, lo que permite precisar los objetivos alcanzados durante el tiempo a reportar.

1. CONTRALORÍA INTERNA

1.1 Actividades

Actividad Institucional:

- 01-136-01-01-29. "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría".
- 01-136-07-09-03. "Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM"

Durante este primer trimestre de 2022, la oficina del Contralor ha realizado sus actividades de coordinación, vigilancia y supervisión de las acciones desarrolladas por el personal de las cuatro Subcontralorías, que conforman este órgano Fiscalizador, se enuncian a continuación:

Asistencia a las Sesiones de los Cuerpos Colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

El Titular de esta unidad Fiscalizadora a través de las Subcontralorías en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió en su carácter de asesor, vocal/(usuario), invitado permanente y/o representante a las Sesiones del Consejo General (CG), Comité de Informática (CI), Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI), Comité de Transparencia (CT), Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG), Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CPiGyDH) Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP), Sesiones del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte) y Sesiones del Fideicomiso Público Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex). (Anexo 1)

CONTRALORIA INTERNA

Asistencia a Eventos.

El titular de la Contraloría durante este primer trimestre, a través de la plataforma "YouTube" Institucional y otras plataformas, asistió de manera virtual o presencial a los siguientes eventos:

¿Qué hacen las consejeras y los consejeros electorales? Conoce al Consejo General del IECM

A través del ciclo de diálogos #Vincula2IECM el 13 de enero de 2022 se llevó a cabo la emisión en la que se informó de las actividades de las consejeras y consejeros.

FORO CIUDADANO ¿Cómo vamos con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México?

Con fecha 24 y 25 de enero el IECM organiza, en conjunto con Ollin A.C. y la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México el foro antes mencionado. La participación ciudadana es un mecanismo social que funciona para el desarrollo local, además de promover una democracia participativa a través de la integración de la comunidad en los diversos quehaceres de su entorno.

Evento protocolario de suscripción del Convenio General de apoyo y colaboración.

Con fecha 15 de febrero, IECM en coordinación con Ollin A.C. establecieron las bases y los mecanismos de colaboración y coordinación a efecto de definir y desarrollar acciones conjuntas de información, divulgación y promoción.

¿De que van los procesos de participación ciudadana?

Con fecha 15 de febrero, a través de Ciclo de diálogos #VINCULA2IECM el IECM en los trabajos permanentes de vinculación institucional, se trató el tema de participación ciudadana la cual es un mecanismo social que funciona para el desarrollo local, además de promover una democracia participativa a través de la integración de la comunidad en los diversos quehaceres de su entorno.

Convenio de colaboración con talleres gráficos de México para la producción de la documentación consultiva para consulta de niñas, niños y adolescentes.

CONTRALORIA INTERNA

Con fecha 28 de febrero, el IECM convocó a la firma de convenio para la producción de documentación a emplearse en el presupuesto participativo 2022, y consulta de niñas, niños y adolescentes.

“Comunicación No violenta en el ámbito laboral”

La Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a través de su programa EN CONEXIÓN el 21 de febrero se habló de la comunicación no violenta es un modelo desarrollado por el psicólogo Marshall Rosenberg basado en la empatía, sinceridad, claridad y eficacia en la comunicación que podemos aplicar en las diferentes esferas de la vida.

“Experiencias y retos de las instituciones certificadas en la Norma Mexicana 025 en igualdad laboral y no discriminación”

El 1º. de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó al conversatorio antes mencionado en el cual se platicó de la Norma Mexicana 025 la cual habla sobre la igualdad laboral y la no discriminación lo cual debe ser un mecanismo de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con estas prácticas para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Entrega del nuevo certificado y reconocimientos para las personas Consejeras u Ombudsperson.

El 1º. de Marzo como resultado de las actividades realizadas en el marco de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, se hace entrega de reconocimientos a las Personas Consejeras u Ombudsperson.

Foro Iberoamericano: Experiencias y buenas prácticas en Presupuesto Participativo

Con fecha 03 y 04 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace la invitación para compartir experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo en el cual se reunieron gobiernos locales que se encuentran directamente relacionados con la asignación y ejecución de recursos del presupuesto participativo para dialogar en torno a las experiencias particulares en ciudades de la región e intercambiar buenas prácticas que se desarrollan para hacer funcionar este mecanismo.

CONTRALORIA INTERNA

Conversatorio “Voces de mujeres que transforman su entorno”

El 10 de marzo en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, a través del canal de You Tube del IECM se llevó a cabo el conversatorio antes mencionado, durante el encuentro realizado en el marco de actividades por el Día Internacional de las Mujeres, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, dio la bienvenida a las ponentes, quienes relataron su experiencia profesional al interior de los institutos y tribunales electorales, las dificultades y discriminación de las que fueron objeto, al tiempo de identificar los retos para eliminar la violencia contra las mujeres y lograr mayor igualdad en todos los aspectos.

Convenio entre IECM y UCSJ para presentación de diplomado “Reconstrucción del tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz”

Con fecha 10 de marzo como parte de los trabajos permanentes en materia de vinculación institucional El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizó en coordinación con la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) el evento protocolario de suscripción del convenio específico entre las dos instituciones y presentación del seminario de titulación del diplomado “Reconstrucción del tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz”

Conversatorio “Análisis del debate público actual en materia de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género y experiencias y perspectivas”

Con fecha 11 de marzo el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México invitó a través de las redes sociales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el cual se habló que en las últimas décadas se han aplicado exitosamente mecanismos institucionales (como las cuotas de género y el principio de paridad) para incrementar la representación de las mujeres en los espacios de decisión pública, el aumento exacerbado de la violencia política contra este sector de la población ha mostrado la necesidad de acompañar dichas medidas con estrategias legales para garantizar el ejercicio de su ciudadanía en ambientes libres de violencia.

“Las 10 cosas que no sabías de la Participación Ciudadana”

En el ciclo de Diálogos #Vincula2IECM, el 17 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la cual se conversó de la forma de solucionar los problemas de nuestro entorno social y coadyuvar en el fortalecimiento del tejido social en beneficio de nuestras comunidades, es

CONTRALORIA INTERNA

participando activamente en los ejercicios de democracia directa plasmados en la Ley de Participación Ciudadana y haciéndonos partícipes de las decisiones públicas.

“Salud mental en el trabajo”

La Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en su programa EN CONEXIÓN realizó el 28 de marzo a través del canal de YouTube del IECM una conversación sobre el tema de la salud mental en el trabajo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, es un estado de bienestar en el que la persona se da cuenta de sus propias aptitudes, y puede afrontar las presiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y contribuir a su comunidad.

Concurso de cortometrajes Vota Film fest bajo la temática “Tu Voto en Corto”

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en coordinación con la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), el Consejo para prevenir y eliminar la discriminación de la Ciudad de México (COPRED), el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México (CPC CDMX), La Asociación Mexicana de Cineastas Independientes (AMCI), El Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDdeco) y Fundación Cinépolis participaron y coordinaron el evento “Tu voto en corto”.

1.2 Objetivos Alcanzados.

Los propósitos sustantivos de la oficina del Contralor que lograron cumplirse durante el Primer Trimestre de 2022 son referidos en la siguiente tabla:

Tabla 1
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		

CONTRALORIA INTERNA

01-136-01-01-29						
Observar y Coordinar la elaboración e implementación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2023.	Documento	0.0	0.0	0.0	0.0	Esta actividad se realizará en el tercer trimestre dado que la elaboración se encuentra programada para dicho periodo
Supervisar la Implementación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2022	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Revisar la participación en los actos de entrega-recepción y aclaración de los servidores públicos del IECM en términos de la normatividad aplicable .	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Supervisar la Instrumentación de los procedimientos relacionados con las responsabilidades administrativas en que incurran los servidores del IECM.	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Atender la recepción, sustanciación y resolución de los recursos de revocación que presenten los servidores públicos del IECM, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Atender la recepción, sustanciación y resolución de las inconformidades que presenten los proveedores respecto a	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	

CONTRALORIA INTERNA

actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública						
Supervisar la recepción, el registro y resguardo de la declaración patrimonial inicial, de modificación o de conclusión y de Intereses de los servidores públicos del IECM que estén obligados a presentarla, así como el aviso de cambio de adscripción.	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Actualización de la Normatividad	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Verificar la emisión de Acuerdos de Expedientes de Presunta Responsabilidades Administrativas.	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Fiscalizar la participación en las etapas, actos y acciones relativas a procesos de participación ciudadana.	Documento	0.0	0.0	0.0	0.0	
Vigilar la participación de Comités y Subcomités	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Vigilar la participación de comisiones	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Eficacia en Elaboración de Informes Actividades Trimestrales, Anual.	Informe	1.0	1.0	100.0	20.0	
01-136-07-09-03						
Implementar el Sistema Local Anticorrupción	Informe	0.0	0.0	0.0	0.0	En febrero de 2020 el Congreso de la Ciudad de

CONTRALORIA INTERNA

						México publicó la nueva Ley del Sistema Local Anticorrupción, lo que nos deja en espera de las acciones para su implementación.
Vigilar la adecuada práctica del Código de Ética del IECM	Informe	0.0	0.0	0.0	0.0	

Por lo que refiere a las actividades institucionales de la oficina del Contralor presentadas en la tabla superior, se trata en su mayoría de acciones de supervisión y vigilancia, que conllevan procesos administrativos y una vinculación directa con las acciones que realizan las Subcontralorías.

1.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Las directrices y actividades previstas a futuro por parte de la oficina del Contralor se establecen en las fichas POA 2022, bajo el esquema de acciones que se realizarán en el presente año.

**Tabla 2
PROGRAMA ORDINARIO**

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría, la cual tiene como objetivo específico, garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM	Las establecidas en las fichas POA 2022	100%	
Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del IECM	Las establecidas en las fichas POA 2022	2	En febrero de 2020 el Congreso de la Ciudad de México publicó la nueva Ley del Sistema Local Anticorrupción, lo que nos deja en espera de las acciones para su implementación.

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES

CONTRALORIA INTERNA

E INCONFORMIDADES.

2.1 Actividades.

Actividad Institucional: 03-136-02-03-04 "Realizar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades"

Actas de Entrega-Recepción y Aclaraciones solicitadas.

Con el objeto de verificar que las personas servidoras públicas cuyas funciones las obliguen con esta actividad conforme a la normativa aplicable en la materia, se atendieron **70** solicitudes de programación de acta entrega-recepción, de las que se señaló fecha y hora para su celebración, llevándose a cabo en tiempo y forma.

Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Procedimiento de Infracciones y Sanciones e Inconformidades.

Respecto al seguimiento de los **3** Informes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) del año 2019, identificados con las claves alfanuméricas CI/PRA/40/2019; CI/PRA/42/2019 y CI/PRA/43/2019, se reporta el siguiente estatus:

- **CI/PRA/40/2019.**- Mediante proveído del 24 de marzo de 2022 se cerró instrucción en el presente procedimiento, estando pendiente emitirse resolución.
- **CI/PRA/42/2019.**- El 11 de febrero de 2022, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia, por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/43/2019.**- El 03 de febrero de 2022, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia, por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.

Asimismo, inherente al seguimiento de los **2** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) del ejercicio 2020, su estatus es el siguiente:

- **CI/PRA/03/2020.**- El 28 de marzo de 2022, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se actualizó el supuesto de

CONTRALORIA INTERNA

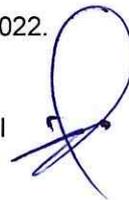
Excepción de Prescripción hecha valer por los presuntos responsables en el Procedimiento, contenida en el artículo 74 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos de la Ciudad de México, al encontrarse prescritas las facultades de esta autoridad para imponer las sanciones administrativas que, en su caso, les hubieren podido corresponder a los involucrados, teniéndose por concluido. Es de destacar que la notificación a la Contraloría Interna por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México quien derivado de sus facultades determinó la probable responsabilidad administrativa, fue posterior al término de 3 años en que se surtió el supuesto de prescripción.

- **CI/PRA/04/2020.**- El 14 de marzo de 2022, se emitió resolución sancionatoria de conformidad con la legislación de la materia de manera fundada y motivada, teniéndose por concluido.

De igual forma, se recibieron **3** nuevos Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) del ejercicio 2021 y **3** más del ejercicio 2022, su estatus es el siguiente:

- **CI/PRA/01/2022.**-El 04 de marzo de 2022, se emitió Acuerdo para abrir el período de Alegatos de 5 días hábiles, el cual corrió del 10 al 16 de marzo de 2022, estando pendiente emitir cierre de instrucción.
- **CI/PRA/02/2022.**- El 04 de marzo de 2022, se emitió Acuerdo para abrir el período de Alegatos de 5 días hábiles, el cual corrió del 10 al 16 de marzo de 2022, estando pendiente emitir cierre de instrucción.
- **CI/PRA/03/2022.**- El 04 de marzo de 2022, se emitió Acuerdo para abrir el período de Alegatos de 5 días hábiles, el cual corrió del 10 al 16 de marzo de 2022, estando pendiente emitir cierre de instrucción.
- **CI/PRA/04/2022.**- El 25 de marzo de 2022, se emitió el Acuerdo de Admisión de las Pruebas ofrecidas por las partes en el procedimiento, estando pendiente abrir el período de alegatos.
- **CI/PRA/05/2022.**- El 29 de marzo de 2022, se llevo a cabó la celebración de la Audiencia Inicial, estando pendiente admitir las pruebas ofrecidas por las partes en el procedimiento.
- **CI/PRA/06/2022.**- El 09 de marzo de 2022, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y el 15 del citado mes y año se emplazó a las partes en el procedimiento a la Audiencia Inicial, que tuvo verificativo el 05 de abril de 2022.

Asimismo, se recibió **1** Procedimiento de Inconformidad (INC) del ejercicio 2022, su estatus es el siguiente:



CONTRALORIA INTERNA

- **CI/INC/01/2022.**- El 03 de marzo de 2022, se recibió recurso de inconformidad por parte de quien se ostentó como Representante Legal de la empresa **Multiservicios, Comercialización, Representación y Obra en General ABBA, S.A. de C.V.**, derivado del resultado del Dictamen y Emisión de Fallo de la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/22, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, fumigación, suministro de agua embotellada, en garrafón, servicio de estenografía, así como mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, el cual fue prevenido mediante Acuerdo del 04 del citado mes y año, para que subsanara diversos requisitos de procedibilidad, con el apercibimiento de que para el caso de no desahogar en sus términos dicha prevención, el recurso se tendría por no promovido en términos del artículo 113 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, en virtud de no cumplir con los requisitos, ni documentos a que alude el artículo 11 fracciones II, VI y VII y 112 fracción I de la Ley citada, razón por la que en fecha 22 de marzo de 2022 se emitió el respectivo Acuerdo de Archivo al no haber desahogado la vista notificada al promovente, mismo que le fue notificado de manera personal el 25 del citado mes y año.

Sanciones Administrativas ante la Contraloría.

Durante el trimestre que se informa se impusieron las siguientes sanciones administrativas:

- **CI/PRA/04/2020.- Amonestación Pública** para cada uno de los involucrados en el procedimiento.

Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de extrabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (por rescisión).

Durante el trimestre que se informa, se atendieron **6** solicitudes formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante las cuales se solicitó la opinión de la Contraloría Interna, respecto de los dictámenes para la celebración de convenios conciliatorios y de pago a las personas exservidoras públicas del IECM.



CONTRALORIA INTERNA

Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el trimestre que se reporta se atendieron **16** solicitudes de información formuladas por la Secretaría Ejecutiva (SE), respecto a que si las y los servidores públicos del IECM que solicitaron dar por terminada su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a un Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP) o a un PRA de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX); o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el procedimiento para la tramitación del mismo, de las cuales **2** se desistieron con posterioridad por así convenir a sus intereses.

Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría Interna o Terceros, ante las Instancias Jurisdiccionales.

Respecto al seguimiento de la impugnación promovida ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México de **1** resolución emitida por esta Contraloría Interna en el expediente **CI/PRA/10/2019**, al que le recayo el alfanumérico TECDMX-JIAI-001/2019, se reporta el siguiente estatus:

- **TECDMX-JIAI-001/2019.-** El 10 de febrero de 2022, se presentaron los alegatos correspondientes.

Asimismo, del seguimiento al Recurso de Reclamación interpuesto ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México en contra del Acuerdo de fecha 12 de noviembre de 2021, emitido dentro del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado bajo el número de expediente **CI/PRA/40/2019**, al que le recayó el alfanumerico TE/I-6818/2021, se reporta el siguiente estatus:

- **TE/I-6818/2021.-** El 12 de enero de 2022, se notificó la resolución emitida por la Sala de origen, en la que se dejó insubsistente el acto impugnado, ordenándose emitir un nuevo acto en el que se admitieran las probanzas desechadas, por lo que en cumplimiento a ello el 08 de febrero de 2022, se dictó nuevo acuerdo de admisión de pruebas dentro del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado bajo el número de expediente



CONTRALORIA INTERNA

CI/PRA/40/2019, el cual le fue notificado a la promovente en la misma fecha, teniéndose con ello por concluido el presente juicio.

Respecto al seguimiento a la impugnación promovida por la empresa **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, en contra de la resolución emitida por esta Contraloría Interna, a la que le recayó el alfanumerico **TJ/III/20009/2020**, se reporta el siguiente estatus:

- **TJ/III/20009/2020.**- El 14 de marzo de 2022, se notificó la resolución emitida por la Sala de origen, en la que se decretó el sobreseimiento de dicho juicio por incompetencia, quedando firme la resolución emitida por esta Contraloría Interna.

Declaraciones Patrimoniales y de Intereses del personal del servicio público.

Durante el periodo se recibieron **47** declaraciones de situación patrimonial del personal de estructura en sus diferentes modalidades de: inicial **15**, conclusión **17** y **15** de intereses. Asimismo, respecto del personal contratado bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios, se recibieron **202** declaraciones de situación patrimonial, **104** en su modalidad inicial y de intereses; **98** de conclusión.

Finalmente, derivado de la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 01 de septiembre de 2017, y en cumplimiento a lo previsto en su artículo 33 fracción III párrafo primero, el cual determina que, para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder del gobierno, las personas servidoras públicas únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, se reporta que esta Contraloría Interna recibió **135** avisos de cambio de adscripción o recontractación, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral.

Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones.

Durante el trimestre a reportar no se expidieron constancias por omisión y/o extemporaneidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial.

2.2 Objetivos Alcanzados.



CONTRALORIA INTERNA

De conformidad con lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2022, la SRESP desarrolló las actividades y acciones planteadas al primer trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación cuantificable de la siguiente manera:

Tabla 3
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)
Primer Informe Trimestral

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración de las mismas de los servidores públicos del IECM, en términos de la normatividad aplicable.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante se da cumplimiento y atención al 100%.
Instrumentar los procedimientos relacionados con las responsabilidades administrativas en que incurran los servidores del IECM.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante se da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, sustanciar y resolver los recursos de revocación que presenten los servidores públicos del IECM, en términos	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de

CONTRALORIA INTERNA

de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.						Responsabilidades e Inconformidades, no obstante se da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, sustanciar y resolver las inconformidades que presenten los proveedores respecto a actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante se da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, llevar el registro y resguardar la declaración patrimonial inicial, de modificación o de conclusión y de Intereses de los servidores públicos del IECM que estén obligados a presentarla, así como el aviso de cambio de adscripción.	Documento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante se da cumplimiento y atención al 100%.
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	2	2	100%	100%	La participación en la integración del Informe Anual y los dos Trimestrales, se refleja en el porcentaje de avance que se reporta.

2.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Conforme al ajuste y al lineamiento del marco legal reglamentario y catálogo de puestos se prevé realizar y cumplir las actividades a cargo de la propia SRESP en términos de lo proyectado en el

CONTRALORIA INTERNA

Programa Operativo Anual 2022, cumpliendo con las metas fijadas, situación reflejada de la siguiente manera:

Tabla 4
PROGRAMA ORDINARIO
Informe Trimestral

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración de las mismas de los servidores públicos del IECM, en términos de la normatividad aplicable.	En relación a este apartado se informa que dada la naturaleza de los proyectos, las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.	Las actividades se desahogarán conforme al número de requerimientos que se hagan y dentro de los plazos previstos en la legislación de la materia.
	Instrumentar los procedimientos relacionados con las responsabilidades administrativas en que incurran los servidores del IECM.		
	Recibir, sustanciar y resolver los recursos de revocación que presenten los servidores públicos del IECM, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.		
	Recibir, sustanciar y resolver las inconformidades que presenten los proveedores respecto a actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública.		
	Recibir, llevar el registro y resguardar la declaración patrimonial inicial, de modificación o de conclusión y de Intereses de los servidores públicos del IECM que estén obligados a presentarla, así como el aviso de cambio de adscripción.		
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.			

2.4 Actividades Complementarias.

Durante el trimestre que se informa, el personal de la Subcontraloría asistió a reuniones de trabajo en las oficinas de la Contraloría General de la Ciudad de México y en la Secretaría de la

Función Pública, con directivos de las mismas, para temas relacionados con el Sistema Electrónico para la Presentación de Declaración de Situación Patrimonial para Servidores Públicos del IECM y la Evolución Patrimonial.

3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.

3.1 Actividades

Actividad Institucional. 02-136-010130. "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación".

02-136-070904. "Desarrollar, diseñar, coordinar, supervisar y ejecutar el Programa Interno de Auditoría (PIA 2022)".

Auditorías realizadas durante el primer trimestre de 2022.

Auditoría 01/22, "Entradas y Salidas del Almacén".

La presente Auditoría tiene como objetivo verificar las medidas de control para la recepción, registro, clasificación y resguardo de los bienes que ingresan y salen del almacén general del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La apertura de esta revisión se notificó mediante el oficio número IECM/CI/004/2022 de fecha 3 de enero, así como el requerimiento de información bajo el oficio número IECM/CI/008/2022, de fecha 07 de enero de 2022, dando inicio a los trabajos de revisión, por lo que la Secretaría Administrativa, proporcionó el oficio número IECM/SA/0201/2022 de fecha 21 de enero de 2022.

De la información proporcionada por parte de la Secretaría Administrativa, esta Subcontraloría analizó la información y se aplicaron pruebas de Auditoría, utilizando técnicas y procedimientos con la finalidad de elaborar Papeles de Trabajo.

Con el oficio IECM/CI/101/2022 de fecha 25 de marzo de 2022, se notificaron 5 cédulas de Observaciones preliminares a la Secretaría Administrativa, a fin de que el área proporcionara información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría.

Con fecha 31 de marzo de 2022, mediante oficio IECM/SA/0810/2022, se recibió respuesta de la Secretaría Administrativa a las Observaciones preliminares y con fecha 31 de marzo de 2022, se firmó el Acta de Confronta.

CONTRALORIA INTERNA

Auditoría 02/22, “Servicios de Vigilancia”

La presente Auditoría tiene como objetivo verificar que el presupuesto aplicado a la partida 3381 “Servicios de Vigilancia”, se haya efectuado de conformidad con la normatividad aplicable.

La apertura de esta revisión se notificó mediante el oficio número IECM/CI/028/2022, así como el requerimiento de información bajo el oficio número IECM/CI/029/2022, ambos de fecha 1 de febrero de 2022, dando inicio a los trabajos de revisión, por lo que la Secretaría Administrativa, proporcionó el oficio número IECM/SA/0342/2022 de fecha 8 de febrero de 2022.

Con el oficio IECM/CI/088/2021, de fecha 14 de marzo de 2022, se solicitó información y documentación, por lo que la Secretaría Administrativa proporcionó el oficio IECM/SA/0683/2022 de fecha 17 de marzo de 2022.

De la información proporcionada por parte de la Secretaría Administrativa, esta Subcontraloría se encuentra analizando la información y aplicando pruebas de Auditoría, utilizando técnicas y procedimientos con la finalidad de elaborar Papeles de Trabajo.

Seguimiento a Observaciones de Auditorías, durante el primer trimestre de 2022.

El seguimiento a las Observaciones tuvo como objetivo verificar si la Unidad Administrativa Auditada llevo a cabo las adecuaciones y actividades competentes para dar atención a la recomendación o (s) formuladas en el Informe Definitivo de Auditoría y si estableció los controles necesarios que eviten la comisión de errores y el cumplimiento de la normatividad aplicable, de la revisión se desprendió lo siguiente:

Auditoría 01/21, “Cuentas Bancarias (Cheques y de Inversiones; Ingresos y Egresos)”.

Mediante el oficio número IECM/CI/61/2022 del 23 de febrero de 2022, se enviaron las Cédulas de Seguimiento que consigna el estado que guarda las Observaciones emitidas a la Secretaría Administrativa, las cuales se determinaron 3 como atendidas y 6 como no Solventadas, por lo que se sigue su proceso conducente para su atención.

Con el oficio IECM/SA/0631/2022 de fecha 9 de marzo, la Secretaría Administrativa solicitó una prórroga para la entrega de información de 12 días naturales, la cual fue otorgada con el oficio IECM/CI/61/2022 del 23 de febrero de 2022.

CONTRALORIA INTERNA

Con el oficio IECM/SA/0742/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, la Secretaría Administrativa envió información relativa a las recomendaciones pendientes, la cual se encuentra en etapa de evaluación para continuar con el proceso conducente de atención.

Auditoría 02/21, “Sistema Electrónico por Internet durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020”.

Mediante el oficio número IECM/CI/050/2022 del 21 de febrero de 2022, se enviaron las Cédulas de Seguimiento que consigna el estado que guarda las Observaciones emitidas a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, las cuales se determinaron como atendidas.

Mediante el oficio número IECM/CI/066/2022 del 25 de febrero de 2022, se enviaron las Cédulas de Seguimiento que consigna el estado que guarda las Observaciones emitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, las cuales se determinaron como atendidas.

Mediante el oficio número IECM/CI/069/2022 del 01 de marzo de 2022, se enviaron las Cédulas de Seguimiento que consigna el estado que guarda las Observaciones emitidas a la Unidad Técnica de Servicios de Informáticos, las cuales se determinaron 4 como atendidas, 2 como Parcialmente Atendida y una como no solventada, por lo que se sigue su proceso conducente para su atención.

Con el oficio IECM/UTSI/073/2022 de fecha 14 de marzo de 2022, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos envió información relativa a las recomendaciones pendientes, la cual se encuentra en etapa de evaluación para continuar con el proceso conducente de atención.

Auditoría 03/21, “Ejercicio Presupuestal 2020”.

Mediante el oficio número IECM/CI/111/2022 del 31 de marzo de 2022, se enviaron las Cédulas de Seguimiento que consigna el estado que guarda las Observaciones emitidas a la Secretaría Administrativa, las cuales se determinaron 1 como Atendida; 10 Parcialmente atendidas, por lo que se sigue su proceso conducente para su atención.

Auditoría 04/21, “Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.

CONTRALORIA INTERNA

Mediante el oficio número IECM/CI/058/2022 del 23 de febrero de 2022, se enviaron las Cédulas de Seguimiento que consigna el estado que guarda las Observaciones emitidas a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, las cuales se determinaron como atendidas.

Auditoría 05/21, “Procedimiento para Remunerar al Personal, incluye prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios (personal eventual)”.

Mediante el oficio número IECM/CI/112/2022 del 31 de marzo de 2022, se envió la Cédula de Seguimiento que consigna el estado que guarda la Observación emitida a la Secretaría Administrativa, la cual se determinó como atendida parcialmente.

Auditoría RE-01/21, “Gastos Covid-19, 202dd0-2021”.

Mediante el oficio número IECM/CI/087/2022 del 14 de marzo de 2022, se enviaron las Cédulas de Seguimiento que consigna el estado que guarda las Observaciones emitidas a la Secretaría Administrativa, las cuales se determinaron 2 como solventadas; 2 Parcialmente atendidas y 2 no Atendidas, por lo que se sigue su proceso conducente para su atención.

3.2 Objetivos Alcanzados.

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo a las actividades sustantivas de la SACyE, se muestra a continuación el avance programático al cuarto trimestre de 2022.

Tabla 5
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento
Primer Informe Trimestral

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS	ACUMUL ADO A LA	OBSERVACIONES
----------------------	-------	--------------------	---------------

CONTRALORIA INTERNA

	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	FECHA DEL INFORME	
02-136-010130						
Iniciar revisiones programadas	Acta	2	2	100%	40%	Se iniciaron los trabajos de revisión de la auditoría 01/22 denominada "Entradas y Salidas del Almacén" y 02/22 "Servicios de Vigilancia"
Elaborar informes de actividades trimestrales y anuales	Informe	1	1	100%	20%	Se realizó el Informe de Actividades del Cuarto Trimestre.
Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las Observaciones emitidas a las áreas	Documento	3	6	100%	86%	Se realizó el seguimiento de las recomendaciones emitidas a los Informes de Auditoría Definitivos, del PIA 2021, de las auditorías siguientes: 01/21, 02/21, 03/21 04/21, 05/21 y RE-01/21.

Tabla 6
PROGRAMA ESPECIAL
Grado de cumplimiento
Primer Informe Trimestral

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS	ACUMULADO A LA FECHA DEL	OBSERVACIONES
-------------------	-------	--------------------------	---------------

CONTRALORIA INTERNA

	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	INFORME	
02-136-070904						
Desarrollar el Programa Interno de Auditoría (PIA 2023)	Documento	0	0	0	0	Esta actividad se realizará en el Tercer Trimestre, dado que la elaboración se encuentra programado en dicho período.

3.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Tabla 7
PROGRAMA ORDINARIO
Primer Informe Trimestral

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Iniciar revisiones programadas	1	Se iniciarán las actividades de la Auditoría 03/22 "Procedimientos de Adjudicación"
	Elaborar un informe de actividades trimestral y anual	2	
	Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las Observaciones emitidas a las áreas	0	

El cuadro anterior refleja las actividades que se llevarán a cabo durante el segundo trimestre de 2022, por esta SACyE, las cuales serán las siguientes:

- 1.- Se dará inicio a una revisión programada;
- 2.- Se elaborará un informe de actividades trimestrales.

3.4 Actividades Complementarias.

"Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)

CONTRALORÍA INTERNA

Durante el presente trimestre este Comité celebró la Primera Sesión extraordinaria en fecha 9 de marzo del año en curso, en donde los principales puntos del orden del día fueron la presentación y aprobación de: los informes sobre los seguimientos de Acuerdos; el saldo conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria; los pagos con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido para la liquidación de diversos convenios de terminación de la relación laboral.

“Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex).”

Durante el presente trimestre este Comité celebró la Primera Sesión extraordinaria en fecha 9 de marzo del año en curso, en donde los principales puntos del orden del día fueron la presentación y aprobación de: los informes sobre los seguimientos de Acuerdos, el saldo conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria, presentación del Informe sobre el estado procesal del juicio especial de fianzas promovido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en contra de Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V., formulado por el despacho jurídico Cataño, Escorcia, y Asociados, S.C. y la Auditoría externa que se realizará al Fideicomiso.

4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

4.1 Actividades.

Actividad Institucional. 04-136-02-03-05. “Desarrollar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad”.

Asistencia y Asesoría a Comités.

De conformidad con las atribuciones que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) en el artículo 105 fracción XV y a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IECM, la Contraloría Interna ha participado en las diversas sesiones, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante.

La participación de la Contraloría Interna inicia a solicitud de las personas servidoras públicas responsables de los Comités, esto es, por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas; una vez que se recibe la documentación respectiva de las sesiones en turno, se estudia y analiza con objeto de emitir las observaciones o brindar la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión, dicho análisis se efectúa en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

CONTRALORIA INTERNA

En lo que respecta a este tema, durante el primer trimestre del año, esta Fiscalizadora asistió a **20** sesiones en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo (Anexo 1).

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que participó la Contraloría durante el período que se reporta.

Comité de Informática.

Este Órgano Colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias y **1** Sesión Extraordinaria, en las cuales se analizó la siguiente información:

- Proyectos de Minutas y Seguimiento de Acuerdos del Comité;
- Informes Trimestral de actividades por el periodo octubre-diciembre 2021 y Anual de actividades del año 2021;
- Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo febrero-diciembre 2022;
- Programa de Uso de Instrumentos Informáticos 2022 (PUII2022);
- Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los siguientes servicios: de internet redundante; servicios digitales de comunicaciones; servicios de mantenimiento de infraestructura informática; servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas; servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares; servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma del Sistema Electrónico por Internet que se utilizará para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022; servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales para el Sistema Electrónico por Internet (SEI); renovación del licenciamiento de los Firewall's centrales Checkpoint, que incluya soporte técnico y mantenimiento, así como las adquisiciones de Certificados SSL de DigiCert para dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México; suscripciones de software solicitadas para la realización de videoconferencias Institucionales; de equipos de cómputo personal para el Instituto Electoral de la Ciudad de México y de diversas licencias y suscripciones de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto.
- Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras.

CONTRALORIA INTERNA

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **12** observaciones derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Este Comité celebró **1** Sesión Ordinaria y **1** Sesión Extraordinaria en la que se analizaron los proyectos de actas de la Cuarta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, así como el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité para el ejercicio fiscal 2022. Además, se revisaron los siguientes informes:

- Relativo a los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2022;
- De la inversión total anual autorizada por el Consejo General, para ejercerse durante el ejercicio fiscal 2022, en materia de arrendamientos y adquisición de inmuebles;
- Sobre el seguimiento de Acuerdos por el periodo del veintiocho de octubre de 2021 al veintisiete de enero de 2022;
- Sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles por el periodo del primero al veintisiete de enero de 2022.

Para esta Sesión, la Contraloría presentó **2** observaciones.

Comité de Transparencia.

Este cuerpo colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias, **1** Sesión Extraordinaria y **1** Sesión Urgente, para las que se analizó la siguiente información:

- Seguimiento de Acuerdos y Compromisos emitidos por el Comité;
- Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité correspondiente al ejercicio 2022;
- Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2022;
- Informe Anual respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2021; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo;

CONTRALORIA INTERNA

- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2021;
- Informe sobre el cumplimiento del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2021;
- Informe Anual en Materia de Protección de Datos Personales 2021, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México;
- Sexto Informe Bimestral e Informe Anual de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, así como el Informe Anual de Actividades 2021 del COTECIAD, remitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos;
- Informe sobre las acciones que se han realizado para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los Sistemas de Datos Personales, conforme a las Circulares 3, 4 y 5 emitidas por la Secretaría Ejecutiva;
- Proyectos de Resolución por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, relacionada con diversas solicitudes de acceso a la información pública.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **9** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario) y representante. La actividad consiste en analizar y formular sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a **2** Sesiones Ordinarias y **1** Sesión Extraordinaria durante este trimestre.

Fue revisada la información de los siguientes Informes:

- Proyectos de minutas de la Sexta Sesión Ordinaria, Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria.

CONTRALORIA INTERNA

- Actividades del curso de archivo 2021, denominado "Módulo: Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México", presentado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo;
- Sexto Bimestral del 2021 y Primero Bimestral del 2022, de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA);
- Anual de actividades 2021;
- Anual de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, para su presentación ante el Consejo General y su posterior remisión al Consejo de Archivos de la Ciudad de México, en cumplimiento a la Ley de Archivos de la Ciudad de México.
- Diagnóstico de la Supervisión 2021, realizada en los Archivos de Trámite para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental;
- Propuestas de modificaciones al Catálogo de Disposición Documental; del formato del Índice de Expedientes clasificados como Reservados y de los Calendarios de Transferencias Primarias y Secundarias 2022.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **2** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

En el periodo que se reporta se atendieron **3** Sesiones Ordinarias y **3** Extraordinarias.

Se examinaron los proyectos de Actas, así como los siguientes Informes:

- Sobre el estatus que guardan las Actas de las sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, bases de Licitación Pública y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores,
- Sobre el seguimiento de Acuerdos,
- De la conclusión de asuntos dictaminados del cuarto trimestre de 2021, Anual sobre la conclusión de asuntos dictaminados del 2021 y del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios al cuarto trimestre de 2021.

Se analizó la siguiente información:

- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2022 del Instituto Electoral de la Ciudad de México;

CONTRALORIA INTERNA

- Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2022;
- Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizado para el ejercicio fiscal 2022;
- Montos de actuación propuestos por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, para el ejercicio fiscal 2022 de los procedimientos de Adjudicación Directa, Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y Licitación Pública para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que podrá realizar el Instituto a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
- Proyectos de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que se realice la adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto; por el que se autoriza se realice la adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto con la empresa Certsuperior S. de R.L. de C.V. y por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que se realice la adquisición de diversas licencias, así como renovaciones y suscripciones de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó 8 observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Asistencia a Procesos Adjudicatorios.**Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales.**

Durante el periodo que comprende el primer trimestre, en representación de la Contraloría Interna se atendieron las siguientes Licitaciones Públicas Nacionales:

- **IECM-LPN-01/2022**, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, fumigación, suministro de agua embotellada, en garrafón, servicio de estenografía, así como mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular; Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford.
- **IECM-LPN-02/2022**, relativa a la contratación de la prestación de servicios internet, de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones, mantenimiento de cableado estructurado estándar, servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas, servicio de internet redundante, mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos de cómputo y seguridad, así

CONTRALORIA INTERNA

como el servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma del sistema electrónico por internet.

- **IECM-LPN-03/2022**, relativa a la adquisición de combustible a través de tarjetas electrónicas, así como la contratación Integral de servicio médico para las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- **IECM-LPN-04/2022**, relativa a la adquisición e impresión de vestuario, artículos promocionales, material de protección, así como, carpas plegables.
- **IECM-LPN-05/2022**, relativa a la contratación de la prestación de servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las mesas receptoras de Opinión durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y para las mesas receptoras de expresión de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, así como, la adquisición de diversas licencias, renovaciones y suscripciones de software.

Se llevó a cabo la revisión de convocatorias múltiples y de bases, realizándose observaciones a estos documentos. Se asistió a las diversas etapas del procedimiento, consistentes en Junta de Aclaraciones, Presentación, Apertura de la Documentación Legal y Emisión del Fallo. Estas etapas de desarrollaron en diversas fechas durante el trimestre, firmando las Actas correspondientes de cada evento al que se acudió.

Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.

En el primer trimestre de 2022, esta Contraloría asistió a **2** concursos realizados por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios. Estos se mencionan a continuación:

1. **IECM-INV-01/22**. relativo a la contratación de la prestación de los servicios de traducción oral y escrita a lenguas indígenas y la traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano, por el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2022.
2. **IECM-INV-02/22**. relativo a la contratación de la suscripción de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales para el sistema electrónico por internet.

Normativa Institucional.

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2022, se dio seguimiento a las reuniones que se enlistan a continuación:



CONTRALORIA INTERNA

- Primera, Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, que se llevaron a cabo de fechas 24 de enero, 28 de febrero y 28 de marzo del 2022, respectivamente.
- Cuatro reuniones de revisión de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

De cada una de ellas, se revisó la información correspondiente, emitiéndose observaciones a la documentación.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En el periodo que se reporta, fueron atendidas 7 solicitudes de información pública, identificadas con los números de folio: 090166022000062, 090166022000063, 090166022000200 y 090166022000210 desahogándose las mismas mediante los oficios número IECM/CI/027/2022 de fecha 25 de enero 2022, IECM/CI/027/2022 del 25 de enero 2022, IECM/CI/SACyN/SIPR/131/2022 del 16 de marzo de 2022 e IECM/CI/SACyN/SIPR/133/2022 del 21 de marzo de 2022.

Así como el Recurso de Revisión 090166022000314 INFOCDMX/RR.DP.0025/2022, atendido mediante el oficio número IECM/CI/077/2022 de fecha 04 de marzo de 2022.

Atención Ciudadana.

De conformidad con el artículo 46 inciso B número 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, esta Contraloría se encuentra adscrita al Sistema Local Anticorrupción y, por lo tanto, su personal se sujetará al régimen de responsabilidades de las personas servidoras públicas.

En el área de Atención Ciudadana se reciben las denuncias en contra del personal adscrito al IECM, ya sea por parte de algún ciudadano o bien por el personal mismo que integra al ya señalado Instituto Electoral.

Investigación de Presuntas Responsabilidades.

En razón de lo señalado en el artículo 3 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial el 1 de septiembre de 2017 y derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 22 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer trimestre del año 2022, las

CONTRALORIA INTERNA

actividades desarrolladas en los procesos de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

- A) Se encuentran en proceso de Investigación un total de **75** Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (EIPR), de los cuales **17** corresponden al año 2019; **17** corresponden al año 2020; **32** corresponden al año 2021 y **9** corresponden a la presente anualidad. (Anexo 2)
- B) En el presente trimestre se recibieron **9** denuncias.
- C) Se determinó en **13** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades, la Conclusión y Archivo por no existir elementos suficientes para comprobar la responsabilidad de los servidores públicos investigados, siendo los EIPR identificados con las claves alfanuméricas CI/EIPR/23/2019, CI/EIPR/39/2019, CI/EIPR/64/2019, CI/EIPR/65/2019, CI/EIPR/67/2019, CI/EIPR/68/2019, CI/EIPR/71/2019, CI/EIPR/78/2019, CI/EIPR/09/2020, CI/EIPR/11/2020, CI/EIPR/18/2022, CI/EIPR/18/2021 y CI/EIPR/34/2021.
- D) Se determinó la Incompetencia en **4** EIPR mediante acuerdos correspondientes, turnando a la Secretaría Ejecutiva los expedientes identificados con las claves; CI/EIPR/19/2020, CI/EIPR/08/2021, CI/EIPR/10/2021 y CI/EIPR/13/2021.
- E) Se determinó en **6** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades, la probable responsabilidad de servidores públicos investigados, emitiendo el respectivo acuerdo de Calificación de Conducta, elaborándose los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondientes para turnarse al área substanciadora. (Anexo 3)
- F) Se han elaborado proyectos de acuerdo de los EIPR, correspondientes a las anualidades de 2019, 2020, 2021 y 2022.
- G) Se han realizado diligencias de investigación correspondientes a los EIPR del año 2019, 2020, 2021 y 2022.

Seguimiento de Investigación por Presuntas Responsabilidades.

- a) La Autoridad Investigadora, atendiendo a los artículos 116 y 208 fracciones IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; asistió como parte del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a **5** audiencias iniciales, para realizar las manifestaciones conducentes de las cuales la autoridad substanciadora emitió los respectivos Acuerdos de Desahogo de Pruebas; asimismo y atento a lo señalado por el artículo 208, fracción IX de la citada Ley, se abrió el periodo para la presentación de Alegatos a cargo de la Autoridad Investigadora, misma que formuló y presentó ante la

CONTRALORIA INTERNA

Autoridad Substanciadora **6** escritos de manifestación de alegatos; reflejados en un total de **6** Expedientes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

- b) Durante el trimestre a reportar se dictaron **3** resoluciones en los expedientes de responsabilidad administrativa, respecto de los cuales la Autoridad Resolutora determinó NO imponer sanciones, informando a la Autoridad Investigadora.

Atención inmediata.

Se resolvieron **6** Atenciones de Trámite Inmediato y se encuentran en seguimiento **4** a cargo de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades. (Anexo 4)

4.2 Objetivos Alcanzados.

En el primer trimestre, esta Subcontraloría implementó acciones para la mejorar el análisis de los asuntos sometidos a aprobación en las sesiones de los Comités y Subcomités de este Instituto en estricto apego a la normatividad aplicable, así como en la actualización de los reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados. Además, en materia de Denuncias participó con acciones específicas basadas en los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos señalados en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; mismas que se detallan a continuación.

Tabla 8
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

Actividad / Acción	Metas			Porcentaje De Avance Del Trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad De Medida	Programado	Logrado			
04-136-02-03-05						
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	

CONTRALORIA INTERNA

Instituto.						
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités designados.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Atención a denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Atender y sustanciar los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	2	2	100%	40%	

4.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Esta Contraloría en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, seguirá interviniendo para evitar las prácticas contrarias a la transparencia o a la imparcialidad en el desarrollo de los Comités y Subcomités, favoreciendo en todo momento la rendición de cuentas, aunado a lo anterior se continuarán atendiendo las denuncias por las cuales los ciudadanos o bien los servidores públicos den a conocer hechos que puedan considerarse como presuntas faltas administrativas (falta administrativa no grave) o la posible comisión de un delito (falta administrativa grave) en cumplimiento a los objetivos trazados por este Órgano Fiscalizador.

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 9
Directrices a Futuro

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Atención a Comités y Subcomités	Participar en forma activa en las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Urgentes de los Comités designados. Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	En relación a este apartado se informa que dada la naturaleza de los proyectos las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.	
Normatividad	Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.		
Atención a denuncias	Atención de denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.		
Investigación de presuntas responsabilidades	Atender y sustanciar los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.		
Informes	Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	3	

5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS.

5.1 Actividades.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 22, fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como en lo previsto por el Programa Operativo Anual 2022, la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP), durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, llevó a cabo diversas acciones que se encuentran contenidas en las siguientes actividades institucionales:

- 05-136-01-01-131** "Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos".
- 05-136-111625** "Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos".

CONTRALORIA INTERNA

Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (05-136-01-01-131).Participar en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités y Comisiones.

Como parte de las acciones inherentes a esta actividad institucional, la SVPEyP dio seguimiento, documentó, realizó el análisis de los documentos y elaboró notas informativas, así como los informes de seguimiento respectivo de las Comisiones siguientes: Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CPIGyDH) y Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI).

Cabe señalar que el seguimiento a las sesiones de las comisiones referidas fue a través de la plataforma digital "Microsoft Teams", a las que la Contraloría Interna (CI) asistió en calidad de invitada. En el cuadro que se inserta a continuación se especifican las sesiones a las cuales esta Subcontraloría dió seguimiento:

05-136-01-01-131		
Comité o Comisión	Fecha	Número y Tipo de sesión
COSSPEN	12 de enero	1ª Sesión Urgente
	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria
	14 de febrero	1ª Sesión Ordinaria
	23 de febrero	2ª Sesión Extraordinaria
	28 de febrero	2ª Sesión Ordinaria
	23 de marzo	3ª Sesión Extraordinaria
	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria
CVOE	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria
CPIGyDH	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria
	28 de febrero	2ª Sesión Ordinaria
	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria
COPSI	28 de febrero	6ª Sesión Ordinaria

Se precisa que el número de sesiones plasmadas en el cuadro anterior, relativas a las Comisiones de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) y Comisión Provisional para la Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI) no reflejan la totalidad de sesiones a las que se les dió seguimiento, dado que el resto de sesiones de dichos órganos colegiados, se reportan en el apartado relativo a

CONTRALORIA INTERNA

la participación de la CI en los procesos de participación ciudadana. Lo anterior en virtud de que los asuntos abordados en dichas sesiones se relacionaron con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Elaborar Informes de Actividades.

En el trimestre que se reporta, se elaboró el contenido relativo a esta Subcontraloría, en el marco del al "Informe Anual de Actividades 2021 que rinde la Consejera Presidenta en cumplimiento del Artículo 77, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México". Asimismo, se elaboró y presentó el presente informe trimestral de actividades, correspondiente al periodo enero-marzo de 2022.

Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos. (05-136-111625)

Participar en las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2022.

La SVPEyP dio seguimiento a las acciones que implementó el IECM en materia de ejercicios de participación ciudadana, analizando los documentos presentados y asistiendo a las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE); y la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI). El seguimiento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams".

A continuación, se inserta un cuadro que contiene el concentrado de las sesiones a las cuales esta Subcontraloría dio seguimiento en calidad de invitada:

05-136-111625		
Comité o Comisión	Fecha	Número y Tipo de sesión
CPCyC	17 de enero	1ª Sesión Urgente
	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria
	02 de febrero	2ª Sesión Urgente
	04 de febrero	1ª Sesión Extraordinaria
	11 de febrero	3ª Sesión Urgente
	25 de febrero	4ª Sesión Urgente
	28 de febrero	2ª Sesión Ordinaria

CONTRALORIA INTERNA

05-136-111625		
Comité o Comisión	Fecha	Número y Tipo de sesión
	11 de marzo	5ª Sesión Urgente
	17 de marzo	6ª Sesión Urgente
	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria
	28 de marzo	7ª Sesión Urgente
CVOE	28 de febrero	2ª Sesión Ordinaria
	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria
COPSI	24 de enero	5ª Sesión Ordinaria
	28 de marzo	7ª Sesión Ordinaria
COEG	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria
	28 de febrero	2ª Sesión Ordinaria
	18 de marzo	1ª Sesión Extraordinaria
	23 de marzo	1ª Sesión Urgente
	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria

Por otra parte, con motivo de las actividades realizadas en el marco de los preparativos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la SVPEyP ha llevado a cabo diversas actividades, mismas que se enlistan a continuación para su pronta referencia:

- En atención a la Circular No. 12 de la Secretaría Ejecutiva, emitida en fecha 26 de enero, se elaboró una Nota Informativa relativa al contenido de la “Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Guía del SEI)” y sus implicaciones para efectos de la participación de la CI en el marco de los preparativos de la Consulta de Presupuesto Participativos 2022.
- Se elaboró una Nota Informativa referente a las actividades relativas a la “Convocatoria para integrar un grupo de especialistas, que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Se elaboró un documento que contiene la ruta crítica de las acciones de seguimiento para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- En atención al oficio IECM/DEOEyG/0070/2022, mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) solicitó apoyo para llevar a cabo la actualización del “Catálogo de Preguntas y Respuestas sobre el IECM y la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”, la SVPEyP analizó dicho cuestionario y emitió las observaciones conducentes con el visto bueno de Contralor Interno, la cuales fueron remitidas a la DEOEyG mediante oficio IECM/CI/0369/2022.

CONTRALORIA INTERNA

- Personal de la SVPEyP participó en el “Segundo Simulacro para Pre-registro al SEI” realizado el 25 de marzo.
- Asimismo, personal de esta Subcontraloría participó en el “Tercer Simulacro – Emisión de la opinión mediante el SEI remoto”, celebrado el 28 de marzo.
- Adicionalmente, como parte de las acciones de la SVPEyP en la materia, se ha dado seguimiento a las siguientes actividades:
 1. Publicación de Convocatorias en página institucional (Versión ejecutiva y formatos accesibles a personas con discapacidad, así como lenguas indígenas).
 2. Medios de impugnación contra las Convocatorias relacionadas con la CPP.
 3. Registro de personas especialistas para integrar los OD de Alcaldías.
 4. Publicación de listado de los folios de las personas especialistas que cumplieron requisitos.
 5. Medios de impugnación contra la validación de registro de especialistas.
 6. Insaculación de especialistas en sesión de la CPCyC.
 7. Publicación de los resultados de la insaculación de especialistas.
 8. Medios de impugnación contra la insaculación de especialistas.
 9. Instalación de los Órganos Dictaminadores en las 16 Alcandías.
 10. Publicación de calendario de sesiones de los OD.
 11. Publicación de Agenda de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación.
 12. Celebración de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación convocadas por COPACO.
 13. Medios de impugnación contra las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación convocadas por COPACO.
 14. Celebración de Asambleas de Diagnóstico y Deliberación convocadas por DD.
 15. Medios de impugnación contra Asambleas de Diagnóstico y Deliberación convocadas por DD.
 16. Publicación de Actas con listado de problemáticas y prioridades detectadas en Asambleas.
 17. Registro de proyectos específicos.
 18. Publicación de los proyectos específicos registrados.
 19. Medios de impugnación del registro de proyectos.
 20. Dictaminaciones de proyectos específicos.
 21. Publicación de dictaminaciones de los proyectos específicos.
 22. Publicación de ubicación de MRO en estrados, plataforma y herramienta “Búsqueda de Mesas”
 23. Publicación de ubicación de MRO en ligas de páginas de internet de instituciones que colaboran con el IECM, autoridades y lugares públicos de mayor afluencia.
 24. Recepción de solicitudes de acreditación de personas observadoras.

CONTRALORIA INTERNA

25. Curso de capacitación a personas observadoras.
26. Acreditaciones de personas observadoras.

El resultado de las actividades enlistadas con anterioridad será reportado con oportunidad y de forma pormenorizada en el Informe sobre el resultado de la participación de la Contraloría Interna en la celebración de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el cual de conformidad con el POA 2022, será presentado durante el segundo trimestre del presente ejercicio.

5.2 Objetivos alcanzados

Mediante el seguimiento a las sesiones de las Comisiones a las que se asistió virtualmente, esta Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos dio cumplimiento a sus metas, mismas que se encuentran previstas en el Programa Operativo Anual, como se puede corroborar en la siguiente tabla:

Tabla 10
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento
Primer Informe Trimestral.

Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
05-136-01-01-131 Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos".						
Participar en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités y Comisiones.	Sesión	25%	25%	100%	100%	La SVPEyP, durante el primer trimestre, asistió virtualmente a todas las sesiones de Comisiones a las que fue invitada la Contraloría Interna.
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	2	2	100%	40%	La SVPEyP, elaboró y presentó el Primer Informe Trimestral.
05-136-111625 Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.						
Participar en las etapas, actos y acciones relativas a procesos de participación Ciudadana.	Informe	0	0	0%	0%	Se precisa que en virtud de que la emisión de opiniones respecto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 se llevará a cabo tanto bajo la modalidad electrónica vía SEI, como a través de una jornada presencial prevista para el

CONTRALORIA INTERNA

Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
						domingo 1º de mayo (de conformidad con lo dispuesto por el inciso e del Art. 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX), esta Subcontraloría prevé presentar el Informe respectivo a la participación de la CI durante el segundo semestre del presente ejercicio, de conformidad con lo programado en el POA 2022.

5.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Sobre el particular, la SVPEyP continuará atendiendo las actividades institucionales inherentes y aquellas actividades complementarias que surjan a partir de las atribuciones de la CI, de conformidad con lo siguiente:

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	Asistir y dar seguimiento, en el marco de sus atribuciones, a las distintas sesiones de Comisiones y Comités, a los que la CI sea invitada.	Indeterminadas	Las sesiones extraordinarias y urgentes son programadas en función de las necesidades que tenga el IECM.
	Analizar los documentos que sean remitidos a la CI en su carácter de invitada por parte de las comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes, así como de los comités que, en su caso, se conformen.		
	Elaboración de notas informativas sobre los asuntos a tratar.		
	Elaboración de Informes sobre el seguimiento de las sesiones.		
	En su caso, observar acciones de mejora.		
Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	Seguimiento a las sesiones de las Comisiones o Comités con motivo de los actos relativos de la Consulta 2022.	Indeterminadas	Se precisa que no es posible determinar a priori la cantidad de procesos de participación ciudadana que se llevarán a cabo durante el ejercicio 2022, salvo el
	Análisis de los documentos que sean remitidos a la CI, en		

CONTRALORIA INTERNA

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
	el marco de los preparativos o implementación de procesos de participación ciudadana.		relativo a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en virtud de que la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México establece la periodicidad de dicho proceso. El resto de los ejercicios se encuentran supeditados al cumplimiento de los requisitos estipulados por el ordenamiento de mérito.
	Elaboración de notas informativas sobre los asuntos, documentos o acciones relacionadas con el desarrollo de procesos participativos.		
	Participar en las actividades relativas a la implementación del SEI, en el marco de las atribuciones de la CI, de conformidad con el procedimiento respectivo, así como en lo determinado por la Guía SEI.		
	Participar y dar seguimiento a las actividades realizadas el día de la jornada presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (1º de mayo).		
	Elaboración del informe sobre el resultado de la Participación de la CI en el desarrollo de la Consulta 2022.		
	En su caso, observar acciones de mejora.		

Adicionalmente, se dará cumplimiento al programa de capacitación 2022, que en su momento sea implementando por el área competente; y se continuarán generando las notas informativas que sean necesarias para el desarrollo de las actividades tanto de esta Subcontraloría, como de la CI.

5.4 Actividades complementarias

La SVPEyP realizó como parte de sus actividades complementarias, las siguientes:

- En referencia a lo dispuesto en la Circular No. 02 de la Secretaría Ejecutiva, de fecha 07 de enero, se llevó a cabo la actualización de las versiones públicas del Curriculum Vitae (CV) del personal adscrito a esta Subcontraloría.
- Se dio seguimiento a distintas sesiones del Consejo General, en donde se abordaron diversos temas de interés para el Órgano Interno de Control, elaborando además las Notas Informativas respectivas:
 - 1ª Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de enero.

CONTRALORIA INTERNA

- 2ª Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de enero.
 - 1ª Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero.
 - 3ª Sesión Extraordinaria, celebrada el 03 de febrero.
 - 1ª Sesión Urgente, celebrada el 08 de febrero.
 - 2ª Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero.
 - 2ª Sesión Urgente, celebrada el 17 de marzo.
 - Sesión Solemne, celebrada el 30 de marzo.
 - 3ª Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de marzo.
 - 6ª Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de marzo.
- Se elaboró una Nota Informativa que contiene el análisis del "Procedimiento relativo al Pago de Prerrogativas a Partidos Políticos".
 - En atención a la petición hecha vía correo electrónico por parte de la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad, en relación con la revisión de las series documentales a efecto de elaborar una relación completa del Inventario de Archivo de Trámite, en fecha 24 de febrero se hizo llegar al área peticionaria la información solicitada.
 - En atención al oficio IECM/UTAJ/0632/2022 suscrito por la persona titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante el cual se solicita, entre otras, copias certificadas de la documentación relacionada con las "Carpetas de sesiones de Comisiones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos de la Contraloría Interna del Instituto Electoral Local, correspondiente al año dos mil diecinueve", la SVPEyP atendió a dicho requerimiento

ANEXOS

Anexo 1

DENOMINACIÓN		TIPO				TOTALES
CUERPO COLEGIADO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	SOLEMNE	
SESIONES DEL CONSEJO		3	6	2	1	12
COMITÉS Y COMISIONES	CI	3	1			56
	CT	3	2	1		
	COTECIAD	2	1			
	CTEMAABI	1	1			
	COSSPEN	3	3	1		
	COEG	3	1	1		
	CAA Y SG	3	2			

CONTRALORIA INTERNA

	COPSI	7	0	0		
	CPCyC	3	1	7		
	CVOE	3				
	CPIGyDH	3				
FIDEICOMISOS	2188-7 (Banorte)		1			2
	16551-2 (Banamex).		1			
				TOTAL		70

Anexo 2

Comités Segundo Trimestre 2021	Sesiones
Informática	4
Editorial	0
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	2
Transparencia	5
Obra Pública	0
Técnico Interno de Administración de Documentos	3
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	6
Total	20

Anexo 3

EIPR 2019		
No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/03/2019	Investigación
2	CI/EIPR/10/2019	Investigación
3	CI/EIPR/16/2019	Investigación
4	CI/EIPR/18/2019	Investigación
5	CI/EIPR/19/2019	Investigación
6	CI/EIPR/22/2019	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

7	CI/EIPR/40/2019	Investigación
8	CI/EIPR/43/2019	Investigación
9	CI/EIPR/59/2019	Investigación
10	CI/EIPR/75/2019	Investigación
11	CI/EIPR/77/2019	Investigación
12	CI/EIPR/81/2019	Investigación
13	CI/EIPR/82/2019	Investigación
14	CI/EIPR/83/2019	Investigación
15	CI/EIPR/84/2019	Investigación
16	CI/EIPR/85/2019	Investigación
17	CI/EIPR/87/2019	Investigación

EIPR
2020

No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/01/2020	Investigación
2	CI/EIPR/02/2020	Investigación
3	CI/EIPR/03/2020	Investigación
4	CI/EIPR/04/2020	Investigación
5	CI/EIPR/05/2020	Investigación
6	CI/EIPR/06/2020	Investigación
7	CI/EIPR/07/2020	Investigación
8	CI/EIPR/08/2020	Investigación
9	CI/EIPR/10/2020	Investigación
10	CI/EIPR/12/2020	Investigación
11	CI/EIPR/13/2020	Investigación
12	CI/EIPR/14/2020	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

13	CI/EIPR/15/2020	Investigación
14	CI/EIPR/17/2020	Investigación
15	CI/EIPR/21/2020	Investigación
16	CI/EIPR/22/2020	Investigación
17	CI/EIPR/23/2020	Investigación

EIPR
2021

No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/03/2021	Investigación
2	CI/EIPR/04/2021	Investigación
3	CI/EIPR/05/2021	Investigación
4	CI/EIPR/06/2021	Investigación
5	CI/EIPR/07/2021	Investigación
6	CI/EIPR/09/2021	Investigación
7	CI/EIPR/11/2021	Investigación
8	CI/EIPR/14/2021	Investigación
9	CI/EIPR/15/2021	Investigación
10	CI/EIPR/16/2021	Investigación
11	CI/EIPR/17/2021	Investigación
12	CI/EIPR/19/2021	Investigación
13	CI/EIPR/20/2021	Investigación
14	CI/EIPR/21/2021	Investigación
15	CI/EIPR/22/2021	Investigación
16	CI/EIPR/23/2021	Investigación
17	CI/EIPR/24/2021	Investigación
18	CI/EIPR/25/2021	Investigación
19	CI/EIPR/26/2021	Investigación
20	CI/EIPR/27/2021	Investigación
21	CI/EIPR/28/2021	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

22	CI/EIPR/29/2021	Investigación
23	CI/EIPR/30/2021	Investigación
24	CI/EIPR/31/2021	Investigación
25	CI/EIPR/32/2021	Investigación
26	CI/EIPR/33/2021	Investigación
27	CI/EIPR/35/2021	Investigación
28	CI/EIPR/36/2021	Investigación
29	CI/EIPR/37/2021	Investigación
30	CI/EIPR/38/2021	Investigación
31	CI/EIPR/39/2021	Investigación
32	CI/EIPR/40/2021	Investigación

EIPR 2022		
No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/01/2022	Investigación
2	CI-EIPR/02/2022	Investigación
3	CI/EIPR/03/2022	Investigación
4	CI/EIPR/04/2022	Investigación
5	CI/EIPR/05/2022	Investigación
6	CI/EIPR/06/2022	Investigación
7	CI/EIPR/07/2022	Investigación
8	CI/EIPR/08/2022	Investigación
9	CI/EIPR/09/2022	Investigación

Anexo 4

CONTRALORIA INTERNA

EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD		
No.	No. De Expediente	Estatus
1	CI/EIPR/60/2019	Se turna a Responsabilidades
2	CI/EIPR/70/2019	Se turna a Responsabilidades
3	CI/EIPR/72/2019	Se turna a Responsabilidades
4	CI/EIPR/79/2019	Se turna a Responsabilidades
5	CI/EIPR/86/2019	Se turna a Responsabilidades
6	CI/EIPR/12/2021	Se turna a Responsabilidades

Anexo 5

NO	TIPO DE EXPEDIENTE	CLAVE	AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE PRESENTÓ	ESTATUS
1	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/01/2022	CONTRALORÍA INTERNA	CONCLUIDO
2	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/02/2022	CONTRALORÍA INTERNA	CONCLUIDO
3	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/03/2022	CONTRALORÍA INTERNA	EN ATENCIÓN
4	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/04/2022	CONTRALORÍA INTERNA	CONCLUIDO
5	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/05/2022	CONTRALORÍA INTERNA	CONCLUIDO
6	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/06/2022	CONTRALORÍA INTERNA	CONCLUIDO
7	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/07/2022	CONTRALORÍA INTERNA	EN ATENCIÓN
8	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/08/2022	CONTRALORÍA INTERNA	CONCLUIDO
9	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/09/2022	CONTRALORÍA INTERNA	EN ATENCIÓN
10	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/10/2022	CONTRALORÍA INTERNA	EN ATENCIÓN